

# ACTA N°37 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 2023

Siendo las ocho horas del sábado 18 de noviembre de 2023, se reunieron en la sala de sesiones de decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERAN DIANDE- Decano
- M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMIREZ
- Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO
- Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA
- M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ
- Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ
- Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA
- Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño (Invitado)  
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica
- M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal (Invitado)  
Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica.

Y así como el Mg. Lic. Antenor Leva Apaza, secretario académico de la FIEE, para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Designar a los miembros del Jurador Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. Informe de Desempeño Docente 2023A, aprobado mediante Resolución N°333-2023-CFFIEE de Consejo de Facultad de la FIEE - UNAC; 3. Autorización de la realización del dictado de clases y actividades académicas de manera presencial, según Resolución de Consejo Universitario N° 285-2023-CU; 4. Propuesta de Reglamento de Proyectos de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica presentado por la directora de CERES de la FIEE - UNAC.**

El **Decano** señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2023.

**PUNTO UNO DE AGENDA: DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL JURADOR CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2023 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1899-VIRTUAL-2021-DFIEE del señor decano, en el que adjunta la Resolución Rectoral N°687-2023-CU de fecha 3 de noviembre de 2023, aprobando la Bases del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023 de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 001:** DESIGNAR, AL JURADO CALIFICADOR DEL “CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2023” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LA MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR:

|  |            |
|--|------------|
| Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ | Presidente |
| Dr. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS | Miembro    |
| Est. LUCERO ESTEFANI QUEVEDO ASENJO      | Miembro    |

**ACUERDO N° 002:** ESTABLECER, QUE LA INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2023 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HORAS.

**ACUERDO N° 003:** ELEVAR, LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL RECTORADO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN RECTORAL N°687-2023-CU DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023.

## **PUNTO DOS DE AGENDA: INFORME DE DESEMPEÑO DOCENTE 2023A, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°333-2023-CFFIEE DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE – UNAC.**

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N°1447-VIRTUAL-2021-DFIEE** del señor decano, en el que adjunta el Informe de la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de la FIEE, aprobado mediante Resolución de Consejo de Facultad N°333-2023-CFFIEE, para que se sirva revisar los resultados.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 004:** ACUERDO: SOLICITAR, A LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA FIEE, SE SIRVAN REVISAR SU INFORME APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°333-2023-CFFIEE, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE A LOS “CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EL DESEMPEÑO DOCENTE” CONSIDERADOS EN LOS PUNTAJES Y RESULTADOS DE DICHA EVALUACIÓN. **HECHO, REMITIR A DECANATO DE LA FIEE PARA SER AGENDADO EN EL PRÓXIMO CONSEJO DE FACULTAD**

## **PUNTO TRES DE AGENDA: AUTORIZACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASES Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE MANERA PRESENCIAL, SEGÚN RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 285-2023-CU.**

El **Secretario Académico** da lectura a la Resolución N° 285-2023-CU, en el que resuelve: “AUTORIZAR, la realización del dictado de clases y actividades académicas de manera presencial con acompañamiento tecnológico, a partir de la suscripción del contrato de obras de remodelación en las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Contables e Ingeniería Eléctrica y Electrónica, hasta la culminación del presente Semestre Académico 2023-B, conforme a las consideraciones expuestas en la presente Resolución”.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 005:** ACUERDO: COMUNICAR, A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD, QUE EN VISTA A LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE UNIVERSITARIO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 285-2023-CU Y EL COMUNICADO N°1-2023-B- DAIELC- DAIELN/FIEE, DE LOS DEPARTAMENTO ACADÉMICOS DE LA FIEE, EL CONSEJO DE FACULTAD ACUERDA QUE EL CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS DOCENTES SERÁN POR LOS “PARTES DE ASISTENCIA”.

**PUNTO CUATRO DE AGENDA: PROPUESTA DE REGLAMENTO DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE CERES DE LA FIEE – UNAC.**

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N°1893-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que indica que se conforme la Comisión Transitoria para la revisión de la “Directiva de Proyectos de Extensión y Responsabilidad Social” remitida mediante **OFICIO N°070-2023-CERES/FIEE** por la directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

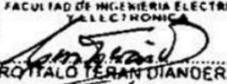
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 006:** CONFORMAR, LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA REVISIÓN DE LA “DIRECTIVA DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

|  |            |
|--|------------|
| DR. ING. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO      | PRESIDENTE |
| DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ | MIEMBRO    |
| M.SC. LIC. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL       | MIEMBRO    |

Siendo las nueve y treinta horas, se dio por finalizada la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza  
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA  
Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. CIRQUILLO TERRANTIANOERAS